

1 abril

Coria del Rio

Año de 1908

Acta

de constitucion de la Junta local
de 1.^a enseñanza de esta Villa



Acta de constitución de la Junta local de
primera enseñanza de esta villa.

En las villas de Conis del Rio día primero de
 abril de mil novecientos ochos, a virtud de
 invitación especial, se reunieron en las Casas
 Capitulares, bajo la presidencia del Sr. Al-
 calde D. Manuel Campos Jimenez, los Srs.
 que se expresan y componen la Junta lo-
 cal de primera enseñanza de esta villa, de-
 signados conforme a lo dispuesto en el Real
 Decreto de siete de Febrero último, con el
 objeto de constituir dicha Junta. Entendidos
 los Srs. antedichos, que tomaron posesión de
 los cargos que les corresponden en dicha Jun-
 ta, quedó esta constituida en la forma siguiente.

Alcalde-presidente.

D. Manuel Campos Jimenez.

Vocales.

Concejales designados por el Ayuntamiento	}	D. Baldomero Palma Alfaro
Inspector de sanidad municipal.		" José Garrido Salgado
Padres y madres de familia, nombrados por el Sr. Gobernador Civil, en orden	}	" Félix Delgado Hidalgo
		" Manuel Pera Gomez
		" Antonio Tosa Herrera
fecha 16 de Marzo de 1908.	}	" Rosa Garza Jimenez
		" Josefa Vega Ruiz

Cura párroco... D. Manuel Gonsalves Tello -
Farmaceutico... " Mariano Oliviera Navarro.

Secretario.

El del ayuntamiento... Francisco Oliviera Palma.

En cuyos terminos, se dio por terminado el acto, despues de que el Sr. Presidente declaro constituida la Junta local de primera ensenanza, entendiendose la presente para que conste, que firman los tres asistentes, de que el Secretario certifica

Manuel Campo

Manuel Perez
Lote. Felix Lopez Hidalgo

Manuel Gonsalves Tello
Rosa Baron

Josefa Vega
Antonio de Vose

Baldomero Palma
Mariano Oliviera
Jose Garrido

Manuel Oliviera